



Ni la Corte podría 'tirar' reforma a PJ, dice CSP

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó ayer que la reforma judicial ya es un hecho, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no podría "tirarla".

Subrayó que "la Constitución es la Constitución" y, en medio de la incertidumbre empresarial, insistió que los inversionistas no tienen nada de qué preocuparse.

"Qué más democracia que los jueces se elijan por el pueblo. Y además no tienen nada de qué preocuparse los inversionistas ni el Tratado (T-MEC)", sostuvo.

—¿Prevén un escenario que la podría tirar incluso la propia Corte?, se le preguntó a Sheinbaum afuera de la casa de transición.

"No, eso es ilegal, ya está aprobada, eso es lo que dice la Constitución", respondió.

"Ya es un hecho la reforma constitucional, es un buen momento dado que estamos por celebrar la Independencia de México y es muy bueno para el País, muy bueno para la Nación".

Sheinbaum reiteró que el recurso para la elección de Jueces, Magistrados y Ministros podría salir de los fideicomisos del Poder Judicial.

"La reforma representa también la desaparición de esos fideicomisos, entonces bueno, ya vamos a trabajar en qué monto tienen esos fideicomisos y de ahí puede salir el recurso para la elección", recalcó.

—¿Se puede requerir más dinero?, se le insistió.

"No lo creo, yo creo que todavía va a haber más recursos para incorporarlos a programas, que sea de manera muy transparente y como siempre hay que decirlo: se garantizan todos los derechos, salarios y prestaciones de los trabajadores", apuntó.

Sheinbaum insistió que la concreción de reforma representará la renovación y democratización del Poder Judicial, así como el fin del nepotismo y la corrupción.

En medio de protestas de trabajadores judiciales, también recalcó que se van a respetar todos sus derechos laborales y prestaciones.